

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Espinal (Tolima), nueve (09) de agosto de dos mil Veintiuno (2021)

En orden a resolver se Dispone:

Agréguese a los autos y téngase en cuenta para los efectos legales, el registro civil de defunción del abogado JORGE HUMBERTO CHARRY MONTEALEGRE (q.e.p.d.), quien fungía como uno de los apoderados judiciales de los señores ALIRIO TIBAQUIRA y Otra.

Téngase en cuenta que igualmente fue reconocido el Dr. RAUL DUARTE FAJARDO como su apoderado judicial.

NOTIFÍQUESE,
La Juez,



GLORIA CARMENZA TOVAR GUZMAN
Rad. 2018-00106-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ESPINAL TOLIMA. NOTIFICACION POR ESTADO. El Espinal Tolima, diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00am). Por anotación en el estado N° 88, se notifica el auto que antecede. Se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.



MARTHA ELENA GARAY
Secretaria